

**CARTA DESCRIPTIVA  
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

<b>I.- Identificadores de la asignatura</b>			
<b>Instituto:</b>	ICSA	<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Departamento:</b>	Ciencias Jurídicas	<b>Créditos:</b>	8
<b>Materia:</b>	Derecho Constitucional I	<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Programa:</b>	Licenciatura en Derecho	<b>Tipo:</b>	Clase
<b>Clave:</b>	JUR 120295		
<b>Nivel:</b>	Intermedio		
<b>Horas:</b>	64 Totales	<b>Teoría:</b> 90%	<b>Práctica:</b> 10%

<b>II.- Ubicación</b>	
<b>Antecedentes:</b> Teoría General del Estado	<b>Clave</b> JUR 1008
<b>Consecuente:</b> Derecho Constitucional II	JUR 1205

<b>III.- Antecedentes</b>
<p><b>Conocimientos:</b> Dominio de los temas tratados en el curso de teoría del estado con la finalidad De aplicación en el ámbito del derecho constitucional</p> <p><b>Habilidades:</b> El alumno analizara e identificara los aspectos fundamentales del curso de teoría del estado estableciendo hipótesis sobre la creación y evolución del mismo</p> <p><b>Actitudes y valores:</b> Participación, constancia ,disposición, iniciativa , autocrítica y responsabilidad</p>

#### **IV.- Propósitos Generales**

Los propósitos fundamentales del curso son:

\* Que el estudiante comprenda la teoría general del derecho Constitucional como elemento principal de la forma y creación del Estado, así como los conceptos e instituciones fundamentales contenidos en nuestra Constitución actual producto de un devenir histórico

\* Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el campo práctico del estudio de las normas Constitucionales y sea la base para la adquisición de un conocimiento específico sobre el área constitucional.

#### **V.- Compromisos formativos**

**Intelectual:** El estudiante analizará y comprenderá los elementos fundamentales que llevan a la formación de los estados modernos lo que permitirá establecer un marco explicativo de los procesos que llevaron al surgimiento del Constitucionalismo moderno así como las transformaciones ocasionadas por los fenómenos jurídicos políticos y aplicarlos en el estudio del derecho Constitucional Mexicano.

**Humano:** El estudiante reflexionará acerca de que el Estado al ser un producto social debe ir relacionado con las bases de los derechos fundamentales inherentes a la calidad humana.

**Social:** El estudiante analizará y determinará el alcance de las disposiciones legales que inciden directamente sobre los gobernados y por tanto la necesidad de sustentar el criterio Estatal sobre bases firmes afines a la necesidad y realidad de la sociedad

**Profesional:** El estudiante incorporará a su formación los elementos fundamentales de la teoría del derecho constitucional e instituciones trascendentales con la meta de aplicarlos en su vida profesional en los diversos matices que le proporciona el campo de acción de la licenciatura en derecho

**VI.- Condiciones de operación****Espacio:** aula tradicional**Laboratorio:** No aplica**Mobiliario:** Escritorio y silla para profesor y mesabancos para alumnos**Población:** 40 alumnos máximo por grupo**Material de uso frecuente:**

- A) Pizarrón, borrador y marcador
- B) Proyector tipo cañón
- C) Computadora portátil

**Condiciones especiales:** No aplica**VII.- Contenidos y tiempos estimados**

<b>Temas</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>
<b>TEMA I. SOCIEDAD ESTADO Y DERECHO 2 hrs</b>	1.1 Sociedad 1.2 Estado 1.2.1 Origen 1.2.2 Normatividad 1.2.3 Organización del Estado 1.2.4 El fin del Estado 1.3 Derecho y su relación con el Estado y la sociedad	Presentación del curso, revisión y comentarios acerca del contenido, la evaluación y las políticas de la clase.  Puesta en común de las expectativas de los estudiantes y de la metodología de la materia.  Exploración de los conocimientos previos de los estudiantes respecto a los contenidos del curso.  Descripción por parte del maestro de la importancia de la materia.
<b>TEMA 2. CONCEPTO Y UBICACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL 4hrs</b>	2.1 Concepto y elementos del derecho objetivo 2.2. Concepto y caracteres del derecho constitucional. 2.3 Relaciones del derecho constitucional con otras disciplinas jurídicas y sociales 2.3.1 Relación del derecho constitucional con disciplinas	Conformación de equipos para la investigación de cada uno de los enfoques.  Exposición de cada uno de los enfoques y metodologías de la planeación educativa con el apoyo de sociodrama, entrevistas etc.

<p><b>TEMA 3.</b> <b>CONCEPTO Y CLASIFICACION DE CONSTITUCION</b>  <b>4hrs</b></p>	<p>no jurídicas 2.4 Elementos del derecho constitucional 2.5 Objeto y fin del derecho constitucional 2.6 El constitucionalismo como método para limitar el poder 2.6.1 Teorías respecto a la limitación del poder</p> <p>3.1 Concepto material y formal de Constitución 3.2 El Concepto de Constitución de Fernando Lasalle 3.3 Carl Schmitt 3.4 Hans Kelsen 3.5 Herman Heller 3.6 Manuel García Pelayo 3.7 Felipe Tena Ramírez 3.8 El concepto de constitución para otros autores 3.9 Clasificación de la Constitución 3.9.1 Según su formulación Jurídica 3.9.2 Según su reformabilidad 3.9.3 Según su origen 3.10 Clasificación que hace Karl Loewenstein 3.11 Estructura de la Constitución en el Estado Mexicano. 3.12 Principios Fundamentales de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p> <p>Investigar por equipos cada una de las dimensiones y posteriormente realizar un debate en el aula.</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p><b>TEMA 4.</b> <b>VERTIENTES IDEOLOGICAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL</b>  <b>4hrs</b></p>	<p>4.1 Orígenes del constitucionalismo moderno 4.1.1 La nobleza británica. Juan sin Tierra y la Carta Magna 4.1.2 Prolegómenos, hechos y logros de la Revolución francesa 4.2 Contenido liberal 4.2.1 El constitucionalismo liberal derivado de la</p>	<p>Exposición del Maestro, previa lectura de los alumnos</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>

<p><b>TEMA 5. PODER CONSTITUYENTE Y SOBERANIA 6hrs</b></p>	<p>Constitución francesa 4.3 Los Estados Unidos de América, su independencia y sus documentos jurídicos básicos 4.4 Constitucionalismo social. Aportación de México.</p> <p>5.1 Concepto e importancia del Poder Constituyente 5.2 La Soberanía como fundamento del Poder Constituyente 5.2.1 Tesis de Rousseau y Sieyes 5.2.2 La soberanía vista como Poder Constituyente, en opinión de otros autores 5.2.3 La soberanía Exterior e interior. 5.2.4 Límites a la Soberanía 5.3 Integración, funciones y límites de la Asamblea Legislativa 5.4 Órganos o poderes constituidos y sus diferencias 5.4.1 Asamblea Constituyente y órgano legislativo ordinario. 5.5 Límites políticos e Internacionales del Poder Constituyente 5.6 Derecho Positivo Mexicano</p>	<p>Clase expositiva previa investigación realizada por los alumnos,</p> <p>Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p><b>TEMA 6. DERECHOS DEL HOMBRE 6hrs</b></p>	<p>6.1 Concepto y naturaleza jurídica de los derechos del hombre 6.2 Aporte de Inglaterra en la Carta Magna 6.3 Análisis de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 6.4 La Declaración universal de los Derechos Humanos de 1948</p>	<p>Conformación de equipos para la investigación de cada uno de los enfoques.</p> <p>Exposición de cada uno de los enfoques con el apoyo de proyector, rotafolios, entrevistas etc.</p> <p>Retroalimentación del maestro al</p>

<p><b>TEMA 7. REFORMA DE LA CONSTITUCION</b></p> <p><b>6hrs</b></p>	<p>6.5 Terminología y adopción en las constituciones de México 6.6 Derechos Sociales y sus garantías en la Constitución 6.7 Los derechos difusos como tendencia constitucional contemporánea 6.8 Clasificación de los derechos del hombre 6.9 Suspensión de Derechos Humanos y sus garantías 6.10 Protección administrativa de los derechos humanos 6.10.1 CNDH, su integración y competencia 6.10.2 CEDH, su integración y competencia 6.10.3 Facultad investigadora de la CNDH 6.11 Protección Jurisdiccional de Derechos Humanos</p> <p>7.1 Poder Revisor de la Constitución 7.2 Alcance de la Revisión Constitucional 7.2.1 Tesis que limitan la reformabilidad de la Constitución 7.2.2 Tesis que sostiene la reformabilidad ilimitada de la Constitución 7.3 Diversos sistemas de reformabilidad constitucional 7.3.1 Procedimiento de Reforma Constitucional en los Estados Unidos de América 7.3.2 Procedimiento de Reforma Constitucional en Cuba y China 7.3.2.1 Republica de Cuba 7.3.2.2 Republica Popular China 7.3.3 La Reforma Constitucional en México 7.3.4 La Reforma</p>	<p>finalizar cada sesión.</p> <p>Investigar por equipos cada una de las dimensiones y posteriormente realizar un debate en el aula.</p> <p>Exposición con variación de material didáctico (computadora, rotafolio, acetatos, sociodrama etc.)</p>
---	---	---

<p><b>TEMA 8.</b> <b>SISTEMA FEDERAL</b>  <b>4hrs</b></p>	<p>Constitucional en otros países 7.3.5 Reforma Constitucional y Referéndum</p> <p>8.1 El federalismo en Norteamérica; antecedentes coloniales 8.2 La adopción del sistema en la Convención de Filadelfia 8.3 El federalismo en México 8.4 La distribución de competencias entre la federación y los Estados; sistema del artículo 124 8.5 Las facultades expresas (explícitas e implícitas) del artículo 73 8.6 Las facultades concurrentes en el sentido norteamericano y argentino; su validez en nuestra Constitución. Las facultades coincidentes 8.7 Otras facultades que constituyen excepción al principio del artículo 124 8.8 El gobierno federal como representante de la Nación.</p>	<p>Investigar por equipos cada una de las dimensiones y posteriormente realizar un debate en el aula.</p> <p>Exposición con variación de material didáctico (computadora, rotafolio, acetatos, sociodrama etc.)</p>
<p><b>TEMA 9 .</b> <b>LOS ESTADOS</b>  <b>6hrs</b></p>	<p>9.1 La autonomía local, primer elemento específico del Estado federal; concepto de Constitución local. 9.2 Contenido de las Constituciones de los Estados; la parte dogmática y la forma de gobierno 9.3 Organización de los Poderes, facultad revisora,</p>	<p>Clase expositiva del Maestro previa lectura por parte de los alumnos.</p> <p>Retroalimentación al finalizar la clase.</p>

<p><b>TEMA 10.</b> <b>SUPREMACIA</b> <b>CONSTITUCIONAL</b></p> <p><b>6hrs</b></p>	<p>ciudadanía, desaparición de Poderes, Consideraciones generales. 9.4 La participación de los Estados en la legislación federal común; su participación en las reformas a la Constitución general, segundo elemento específico del Estado federal 9.5 Prohibiciones de las Entidades Federativas en la Constitución Federal. 9.6 Constitución política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.</p> <p>10.1 Supremacía Constitucional y el orden jurídico estatal 10.2 Pirámide Kelseniana de jerarquía normativa 10.3 La supremacía constitucional en el Estado federal 10.4 Posible contradicción entre leyes constitucionales y tratados internacionales 10.5 Inviolabilidad constitucional. 10.6 Jerarquía de leyes en el Estado Federal 10.7 Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos</p>	<p>Investigar por equipos cada una de las dimensiones y posteriormente realizar un debate en el aula.</p> <p>Exposición con variación de material didáctico (computadora, rotafolio, acetatos, sociodrama etc.)</p>
<p><b>TEMA 11.</b> <b>EL REGIMEN</b> <b>MUNICIPAL</b></p> <p><b>2hrs</b></p>	<p>11.1 El municipio como unidad administrativa. 11.2 El municipio desde el punto de vista constitucional; contenido de la descentralización municipal 11.3 El municipio en Roma y en España; trayectoria histórica</p>	<p>Clase expositiva del Maestro previa lectura de los alumnos.</p> <p>Lluvia de ideas estructura de conceptos Fundamentales acerca de la figura jurídica del Municipio.</p>



<p><b>TEMA 12.</b> <b>FORMAS DE ESTADO Y GOBIERNO</b></p> <p><b>6hrs</b></p>	<p>del municipio mexicano 11.4 El municipio libre en los debates de Querétaro. Defectos del sistema. El municipio y la democracia 11.5 La reforma de 1983 11.6 Integración de los municipios según la Constitución Política del Estado de Chihuahua</p> <p>12.1 Concepto y clasificación de las Formas de Estado. 12.2 Características de los Estados Compuestos 12.3 El concepto de forma de gobierno 12.4 La Monarquía 12.4.1 Absoluta 13.4.2 Constitucional 12.5 La Republica 12.5.1 En el pensamiento de Bodin 12.6 La Democracia 12.6.1 La Democracia como elemento fundamental del Estado moderno 12.7 Modalidades de la Democracia 12.7.1 Instituciones de Democracia Directa 12.7.2 Democracia Representativa 13.7.3 Democracia Indirecta o Semidirecta 12.8 Democracia en el constitucionalismo mexicano 12.8.1 La Elección como requisito fundamental para la designación de gobernantes 12.8.2 Modalidades de la elección 12.8.3 Sistemas de representación política</p>	<p>Investigar por equipos cada una de las dimensiones y posteriormente realizar un debate en el aula.</p> <p>Exposición con variación de material didáctico (computadora, rotafolio, acetatos, sociodrama etc.)</p> <p>Retroalimentación al finalizar el tema por parte del Maestro.</p>
--	---	--

<p><b>TEMA 14.</b> <b>EVOLUCION DEL DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO</b></p> <p><b>4hrs</b></p>	<p>12.9 La forma de Gobierno y la Democracia en el Constitución de 1917.</p> <p>13.1 Organización del México Independiente</p> <p>13.2 La Constitución de Cádiz de 1812 y su influencia en la Nueva España</p> <p>13.3 La Constitución de Apatzingan de 1814 y sus decisiones político-jurídicas fundamentales</p> <p>13.4 Plan de Iguala, los tratados de Córdoba de 1821 y sus ideas fundamentales</p> <p>13.5 La Constitución federal de 1824 y las ideas fundamentales de los constituyentes</p> <p>13.6 Leyes constitucionales de 1836 y bases orgánicas de 1843</p> <p>13.6.1 Postulados y principios</p> <p>13.6.2 El centralismo y el Supremo Poder Conservador</p> <p>13.7 El liberalismo y la Constitución de 1857</p> <p>13.7.1 Antecedentes</p> <p>13.7.2 Aportaciones</p> <p>13.8 Leyes de Reforma, su trascendencia e influencia en el régimen jurídico mexicano</p> <p>13.9 El Congreso Constituyente de 1916-1917</p> <p>13.9.1 Antecedentes</p> <p>13.9.2 Postulados principales</p>	<p>Exposición con variación de material didáctico (computadora, rotafolio, acetatos, sociodrama etc.)</p> <p>Retroalimentación al finalizar el tema por parte del Maestro.</p>
<p><b>TEMA 14.</b> <b>EL CAPITULO GEOGRAFICO</b></p> <p><b>4hrs</b></p>	<p>14.1 El territorio nacional; dominio directo y originario de la nación</p> <p>14.2 El territorio y la jurisdicción en el sistema federal</p> <p>14.3 Partes integrantes de la federación; origen y transformación de sus limites</p> <p>14.4 Arreglo de límites entre los</p>	<p>Clase expositiva y retroalimentación por parte de los Alumnos.</p> <p>Mesas de trabajo y critica.</p>

	<p>Estados</p> <p>14.5 Situación geográfica del Distrito Federal</p> <p>14.6 Consecuencia de traslación de los Poderes federales respecto al área del actual Distrito federal</p> <p>14.7 Consecuencia respecto al territorio a donde se trasladan dichos Poderes</p> <p>14.8 Estudios de las fracciones I, II y III del artículo 73</p> <p>14.9 Situación geográfica de las Islas.</p>	
--	---	--

### **VIII.- Metodología y estrategias didácticas**

#### **Metodología Institucional:**

- a) Elaboración de ensayos, monografías e investigaciones (según el nivel) consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas y en Internet.
- b) Elaboración de reportes de lectura de artículos en lengua inglesa, actuales y relevantes.

#### **Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:**

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo

## IX.- Criterios de evaluación y acreditación

### a) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Entrega oportuna de trabajos

Calificación ordinaria mínima de 7.0

### b) Evaluación del curso

Acreditación de los temas mediante los siguientes porcentajes:

Tres exámenes parciales	70%
Asistencia	10%
Participación	20%
Total	100 %

## X.- Bibliografía

### A) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

QUIROZ ACOSTA Enrique. Teoría de la Constitución, México, Porrúa, 2005

ARTEAGA NAVA, Elisur. *Derecho Constitucional*, México, Oxford University Press, 1999.

BURGOA ORIHUELA, Ignacio. *Derecho Constitucional Mexicano*, México, Porrúa, 1998.

FIX ZAMUDIO. Héctor y Salvador Valencia Carmona, *Derecho Constitucional Mexicano y Comparado*, México, Porrúa, 1999.

SÁNCHEZ BRINGAS. Enrique, *Derecho Constitucional*, México, Porrúa, 1998.

TENA RAMÍREZ, Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*, México, Porrúa, 1997

## **B) BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA Y DE APOYO :**

- ARTEAGA NAVA, Elisur, *Derecho Constitucional*, México, Oxford University Press, 1999.
- ARNAIZ AMIGO, Aurora. *Derecho Constitucional Mexicano*, México, Trillas, 1992.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José. *Introducción al Federalismo*, México, Universidad de Guadalajara, 1978.
- BARROSO, Luis Roberto. *El Neoconstitucionalismo y la Constitucionalización del Derecho*, México, IJ – UNAM, 2008.
- BISCARETTI DI RUFFA, Paolo, *Derecho Constitucional*, Madrid, Tecnos, 1973.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *Derecho Constitucional Mexicano*, México, Porrúa, 1998.
- CARBONELL, Miguel, *Constitución, Reforma Constitucional y Fuentes del Derecho en México*, México, UNAM-PORRÚA, 1999.
- \_\_\_\_\_ (Coord.) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada*, Tomos I,II,III,IV y V, México, UNAM-PORRÚA, 2001.
- \_\_\_\_\_ (Coord.) *Neoconstitucionalismo*, España, Trotta – IJ – UNAM, 2006.
- \_\_\_\_\_ (Coord.) *Teoría de la Constitución*, México, Porrúa, 2002.
- \_\_\_\_\_ (Coord.) *Teoría del Neoconstitucionalismo*, España, Trotta – IJ UNAM, 2007.
- CARPIZO, Jorge, *La Constitución Mexicana de 1917*, México, UNAM, 1979.
- CASARÍN LEÓN, Manlio Fabio, *La Facultad Reglamentaria*, México, UV-Porrúa, 2003
- CASTRO, Juventino V. *El artículo 105 Constitucional*, México, UNAM, 1996.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón, *Dogmática Constitucional y Régimen Autoritario*, México, Fontamara, 1998.
- \_\_\_\_\_, *Cambio Social y Cambio Jurídico*, México, Miguel Angel Porrúa, 2001.
- DE LA CUEVA, Mario, *Teoría de la Constitución*, México, Porrúa, 1982.
- DUVERGER, Maurice. *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*, España, Ariel, 1988.
- El Significado Actual de la Constitución, Memoria del Simposio Internacional*, México, UNAM, 1998.
- FIX ZAMUDIO, Héctor y José Ramón COSSÍO DÍAZ, *El Poder Judicial en el Ordenamiento Mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- GAMAS TORRUCO, José, *Derecho Constitucional Mexicano*, México, UNAM-PORRÚA, 2001.
- GARCÍA PELAYO, Manuel, *Derecho Constitucional Comparado*, Madrid, Alianza, 1999.
- HAURIUO, André. *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*, España, Ariel, 1980.
- LASALLE, Fernando. *Qué es una Constitución*, Argentina, Siglo XXI, 1995.
- LOEWENSTEIN, Karl. *Teoría de la Constitución*, España, Ariel, 1996.
- RABASA, Emilio O. *Historia de las Constituciones Mexicanas*, México, IJ – UNAM, 2002.
- SALGADO LEDESMA, Eréndira. *Poderes en Conflicto*, México, SCJN, 2001.
- SARTORI, Giovanni. *Ingeniería Constitucional Comparada*, México, FCE, 1994.
- SAYEG HELU, Jorge. *Instituciones de Derecho Constitucional Mexicano*, México, Porrúa, 1987.
- SCHMILL ORDÓÑEZ, Ulises. *El Sistema de la Constitución Mexicana*, México, Manuel Porrúa, 1971.
- SCHIMITT, Carl. *Teoría de la Constitución*, España, Alianza, 1996.
- SOTO CEDEÑO, Reynaldo. *El Congreso en la Primera República Centralista*, México, El Colegio de México – ITAM, 1993.

## **PÁGINAS WEB:**

Presidencia de la República en <http://www.presidencia.gob.mx/mexico>  
Cámara de Diputados en <http://www.presidencia.gob.mx>  
Cámara de Senadores en [www.senado.gob.mx/](http://www.senado.gob.mx/)  
Suprema Corte de Justicia de la Nación: [www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx)

*Consejo de la Judicatura Federal en: [www.cjf.gob.mx](http://www.cjf.gob.mx)  
Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación: [www.trife.gob.mx](http://www.trife.gob.mx)  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos en: [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)  
Banco de México en. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)  
Instituto Federal Electoral en. [www.ife.org.m](http://www.ife.org.m)  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)*

**BLOGS:**

<http://www.constitucionalismolocal.org>

**X.- Perfil deseable del docente**

Licenciatura en Derecho con Maestría en Derecho Constitucional, ó Derecho de Amparo, o afín a éstas.

Experiencia profesional, experiencia en docencia y dominio de los temas.

**XI.- Institucionalización**

**Responsable del Departamento:** Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

**Coordinador del Programa:** Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

**Fecha de elaboración:** agosto 2013

**Elaboró:** Mtro. Joaho Bogart Acosta López

**Fecha de rediseño:** agosto 2013

**Rediseño:** Mtro. Joaho Bogart Acosta López